



La Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California

en el marco del

SEGUNDO FESTIVAL CULTURAL, ARTÍSTICO Y DEPORTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA 2013

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

CONVOCA

A los estudiantes, profesores, personal administrativo y de mantenimiento, a participar en las actividades de
**Futbol 7 , Voleibol de Playa, Basquetbol, Softbol, Ping Pong,
Paseo Ciclista, Caminata, Tae bo.**

Que se llevarán a cabo del 29 al 31 de octubre de 2013 en las instalaciones de la Unidad Deportiva Universitaria “Arq. Rubén Castro Bojórquez” y en nuestra Facultad de Ingeniería, bajo las siguientes

BASES

Primera: Sólo podrán participar alumnos de la Facultad de Ingeniería inscritos en el presente ciclo escolar, así como profesores y empleados conformando equipos de la rama varonil o femenil.

Segunda: El arbitraje o jueceo será proporcionado por la Escuela de Deportes, sin costo para los participantes.

Tercera: La inscripción deberá hacerse en las cédulas que se les proporcionarán en el cubículo de la Sociedad de Alumnos con el estudiante Ernesto Sepúlveda Saldaña y en los lugares que asignen los encargados de cada actividad deportiva, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el jueves 24 de octubre de 2013.

Cuarta: Los equipos deberán portar uniforme deportivo, debiendo ser las camisetas del mismo color y preferentemente con número visible.

Quinta: Los equipos deberán estar integrados por:

Basquetbol: Mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12

Futbol 7: Mínimo de 7 jugadores y un máximo de 15

Softbol: Mínimo de 7 jugadores y un máximo de 15

Voleibol de Playa: Mínimo de 2 jugadores y un máximo de 3



La participación de
alumnos en este evento
tiene valor en créditos.

Los equipos podrán ser en la rama varonil y femenil.

Sexta: Para las siguientes disciplinas: Paseo ciclista, Ping Pong, Caminata, Tae bo, la participación es de manera individual, deberán inscribirse en los lugares indicados por convocatorias específicas para tener un control de las necesidades que deberán ser cubiertas por los organizadores.

Séptima: La premiación consistirá en camisetas para los participantes y trofeos a los ganadores de los dos primeros lugares.

Octava: Los calendarios de cada actividad se van a publicar el día del inicio del festival.

Novena: Apoyando el Juego Limpio, los integrantes de los equipos que manifiesten violencia, serán eliminados automáticamente y podrán ser sancionados por el comité organizador y por la dirección.

Décima: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador y en última instancia por la dirección.

Atentamente

**“Por la Realización Plena del Hombre”
Mexicali, B.C. a 07 de octubre de 2013**

Directorio

Dr. Felipe Cuamea Velázquez

Rector

Lic. Ricardo Dagnino Moreno

Secretario General

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero
Vicerrector del Campus Mexicali

Dr. David I. Rosas Almeida

Director